



ISO Class One

CIUDAD DE PEMBROKE PINES
OFICINA DEL JEFE DE BOMBEROS
OFICINA DEL OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN



PARA: Asociación de Condominios Heron Pond

ASUNTO: Notificación de 30 días

FECHA: 21 de Septiembre de 2023

Se han emitido Notificaciones de Edificaciones Inseguras a los Condominios Heron Pond en 8400 S.W. 1st Street, Pembroke Pines, Florida, para los Edificios 2, 3, 5, 10, 14, y 16.

El 18 de Mayo de 2023, se requirió realizar un análisis técnico de todos los edificios de la comunidad y a la fecha, no se ha presentado a la Ciudad de Pembroke Pines, un reporte completo y detallado, planos, ni ninguna solicitud de permiso para reparaciones, rehabilitación, demolición o acción correctiva.

Este aviso servirá como notificación de que los Condominios Heron Pond, localizados en 8400 S.W. 1st Street, Pembroke Pines, Florida, no están cumpliendo los requisitos generales de seguridad como los define el Código de Prevención de Fuego de la Florida y el Código de Construcción de la Florida.

Por lo cual, se les notifica que, a partir de la fecha de esta carta, tienen treinta (30) días para presentar Reportes de Ingeniería de la Integridad Estructural de los edificios restantes ocupados. Como lo declaró el 28 de Junio de 2023, una Autoridad de Ingeniería externa, en poder de la Ciudad: "Es nuestra recomendación que cualquier edificio que se considere inseguro debe ser evacuado hasta que se pruebe que es lo suficientemente seguro para ocuparse o hasta que haya sido reparado a una condición tal que provea estabilidad estructural completa".

Si en el plazo otorgado, no se obtienen los reportes, la Ciudad no tendrá otra opción sino proteger la salud y seguridad de los residentes que habitan en los Condominios Heron Pond y emitir una notificación de desalojo en un plazo de diez (10) días para todos los edificios restantes.

Durante el tiempo que se prepare la información requerida, los edificios pueden estar considerados como inseguros para ocuparse, por el Oficial de Construcción y el Jefe de Bomberos, con base en la información adicional obtenida.

Respetuosamente,

Daniel Almaguer, FCO
Jefe de División | Jefe de Bomberos

Stephen Pizzillo, CBO
Oficial de Construcción